

Núm. 18 Sesión ordinaria del día 24 de Diciembre de 1871

A las once de la mañana de hoy, reunidos los
 Cc. Regidores que forman la Corporación Municipal, ba-
 jo la presidencia del Sr. Alcalde 1º propietario y habiendo
 se declarada abierta la sesión, la Cc. dio cuenta con la
 anterior y en consecuencia fue aprobada. A continuación
 el Sr. Presidente dio cuenta estar cumplido lo
 determinado en el acuerdo anterior. En seguida el Sr.
 Comisionado de instrucción dio cuenta que los exa-
 menes de las escuelas para que sostiene el Municipio
 habían sido sustentados en los mismos días determi-
 nados en el acuerdo anterior y que según informes
 verbales que le hicieron los Tres Sindicales, los niños
 habían aprovechado muy bien en el año escolar, pues
 la enseñanza en nada se diferenció á los de la Ca-
 pital. ^{del Estado} También manifestó el mismo Sr. Comisio-
 que los gastos habidos en los exámenes, había
 ascendido á quince pesos, treinta y cinco cts. se-
 gun era que al efecto presento y cuyo gasto fue
 aprobado. A continuación, espuso á la Corporación
 que probablemente el Sr. Ayuntamiento de esta Villa
 no debería tener otra sesión ordinaria y que por
 lo mismo solicitaba al Ayto. se sirviera si lo tenia
 á bien clausurar hoy el periodo de sus sesiones or-
 dinarias. Por el Ayto. consecuentemente con lo expuesto
 por el Sr. Presidente decretó: Unica. El Sr. Ayto.
 de esta Villa cierra hoy el periodo de sus sesio-
 nes ordinarias. Y no teniendo otra cosa para el
 presente acuerdo, se levantó la sesión á que asis-
 tieron todos los miembros que forman la Corpora-
 ción Mpat, levantandose la presente acta
 para la debida constancia: doy fe

Ab. *[Firma]*

[Firma]

Jesus Castillo

Calisto Perastegui

[Firma]

Ante mi

[Firma]